

REPUBLICA DE CHILE  
I. MUNICIPALIDAD DE DALCAHUE  
DALCAHUE

COMETIDO FUNCIONARIO/VIATICO

DECRETO MUNICIPAL. 170.-

DALCAHUE, 23 de Febrero del 2018.-

**VISTOS:** El Cometido Funcionario N° 205, 206. Los Artículos 75, 63, 65, 66, 67 y 97 (letra e) de la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; la Resolución del Tribunal Electoral Regional, Causa Rol 148-2016-P-A; los Artículos 2do, 4to, 12 inciso cuarto 56 y 63; de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido

DECRETO

ORDENASE: Los siguientes trabajos:

1. **Don Luis Oyarzo Vargas, A Contrata grado 18° de la E.M.S, Don Ramón Bahamonde Bahamonde, Auxiliar grado 13° de la E.M.S, Don Cristian Bahamonde Barria, A contrata grado 15° de la E.M.S, Don Olegario Barria Barria, A Contrata grado 13° de la E.M.S, Don Francisco Bahamonde Bahamonde, A Contrata grado 18° de la E.M.S:** Luis realizar perfilado de camino en camino Las Solteras y camino don Lucio sector Teguel. Ramón realizar trabajo de desmalezamiento de camino en sector Quiquel camino el Roble. Cristian realizar rypiado de camino en sector de Quiquel Teguel Bajo. Francisco realizar carga de camiones en el pozo de Quiquel el día **23/02/2018 (viático)**. Dicho cometido se realizará con retroexcavadora JYTY-47, excavadora BGCB-61, camión BGRR-24, motoniveladora FTFP-58
2. **Don Francisco Bahamonde Bahamonde, A Contrata grado 18° de la E.M.S:** Realizar traslado de funcionario y concejal a actividades de aniversario de Calen el día **23/02/2018 (viático)**. Dicho cometido se realizará con camioneta GCPL-18

**IMPUTESE:** El gasto AI 215.21.02.004.006- 215.21.01.004.006 Comisiones de servicios en el País, 215.21.03.001- 215.21.03.002.

La rendición de los pasajes y otros gastos deberá efectuarse a más tardar 10 días a contar de la fecha realizada el cometido.-

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.



~~CLARA INES VERA GONZALEZ~~  
SECRETARIA MUNICIPAL  
DALCAHUE



YASNA CECILIA IGOR GUICHACOY  
ADMINISTRADOR MUNICIPAL (S)  
DALCAHUE

DISTRIBUCIÓN:

- Carpeta Personal.
- Secretaría Municipal.
- Oficina de Partes.
- Transparencia.
- Siaper.

YCIG/CIVG